



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

2.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA PROVINCIA DEL AZUAY A LA CIUDAD DE MACHALA PROVINCIA DE EL ORO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CÍA. LTDA."

1.- ANTECEDENTES.- La compañía "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CÍA. LTDA.", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Décimo Segundo del cantón Cuenca, el 14 de octubre de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 14 de noviembre de 2013, bajo el No. 728

2.- CELEBRACION Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Machala y reforma del estatuto de la compañía, otorgada ante la Notaría Pública Segunda del cantón Machala, el 06 de marzo de 2014, ha sido aprobada mediante Resolución No. SC.IRC.14. 0330 de 25 ABR 2014

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada al Sra. María José Espinoza Veintimilla, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía, ecuatoriana, casada y domiciliada en el cantón Machala.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IRC.14. 0330 de 25 ABR 2014 aprobó el cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Machala y la reforma del estatuto social de la compañía "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CÍA. LTDA.", y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a sus inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a la ciudad de Machala provincia del Oro y la reforma del estatuto de la compañía "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CÍA. LTDA." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ESTATUTO DIRÁ: " La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador...".

Cuenca, a 25 ABR 2014

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

2166-May06-07-08

G.A.D. Municipal del Cantón Cuenca



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS]

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA PROVINCIA DEL AZUAY A LA CIUDAD DE MACHALA PROVINCIA DE EL ORO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CÍA. LTDA.".-

1.- ANTECEDENTES.- La compañía "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CÍA. LTDA.", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Décimo Segundo del cantón Cuenca, el 14 de octubre de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 14 de noviembre de 2013, bajo el No. 728

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Machala y reforma del estatuto de la compañía, otorgada ante la Notaría Pública Segunda del cantón Machala, el 06 de marzo de 2014, ha sido aprobada mediante Resolución No. SC.IRC.14. 0330 de 25 ABR 2014

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada al Sr. María José Espinoza Veintimilla, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía, ecuatoriana, casada y domiciliada en el cantón Machala.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IRC.14. 0330 de 25 ABR 2014 aprobó el cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Machala y la reforma del estatuto social de la compañía "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CÍA. LTDA.", y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a sus inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a la ciudad de Machala provincia del Oro y la reforma del estatuto de la compañía "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CÍA. LTDA." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ESTATUTO DIRÁ: " La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador..."

Cuenca, a 25 ABR 2014

Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

P

2166-May06-07-08

KT-6666-Abco3-21-May07

UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA DE CUENCA
SECRETARIO JUZGADO "M"
Dr. Neil Aray P.

Cuenca, Marzo 26 de 2014

A la parte citada se la advierte señalar castilla judicial de un abogado para notificaciones futuras.

extracto. Notifíquese.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE CUENCA PROVINCIA DEL AZUAY A LA CIUDAD DE MACHALA PROVINCIA DE EL ORO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CÍA. LTDA.".-

1.- ANTECEDENTES.- La compañía "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CÍA. LTDA.", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Décimo Segundo del cantón Cuenca, el 14 de octubre de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 14 de noviembre de 2013, bajo el No. 728

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Machala y reforma del estatuto de la compañía, otorgada ante la Notaria Pública Segunda del cantón Machala, el 06 de marzo de 2014, ha sido aprobada mediante Resolución No. SC.IRC.14. 0330 de 25 ABR 2014

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada al Sra. María José Espinoza Veintimilla, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía, ecuatoriana, casada y domiciliada en el cantón Machala

4.- CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IRC.14. 0330 de 25 ABR 2014 aprobó el cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca a la ciudad de Machala y la reforma del estatuto social de la compañía "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CÍA. LTDA.", y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a sus inscripción.

5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a la ciudad de Machala provincia del Oro y la reforma del estatuto de la compañía "LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INTEGRAL LIMACIA CÍA. LTDA." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción, pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- EL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ESTATUTO DIRÁ: " La compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador..."

Cuenca, a 25 ABR 2014

**Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

P

2166-May06-07-08

C
IN

L
L
N
a
R

1.

2.

10

3.

C

C

D

E

M

P

C

G

C

C

C

C

C

P

Antonio Banderas

rio Le Parisien.

VISTA que publica hoy el día